

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN  
Ref.: NHA/gllc  
Expte. 17-OBR-22

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 17-OBR-22
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : [www.mogan.es](http://www.mogan.es), en PERFIL DE CONTRATANTE

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Asfaltado Lomoquebre, Playa de Mogán"
- c) CPV: 45233223-8
- d) Plazo máximo de ejecución: TRES SEMANAS

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, se establece el precio como único criterio de negociación

#### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 106.105,50 euros

#### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 106.105,50 euros. Importe total: 113.532,89 euros

En virtud de la Resolución nº 524/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, de la Consejería de Gobierno de Obras Públicas, Infraestructuras y Deportes- Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras- del Cabildo de Gran Canaria, se resuelve conceder al Ayuntamiento de Mogán, una SUBVENCIÓN DIRECTA, por importe máximo de 50.000,00 euros, con destino a la financiación de la obra

#### 6. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Junta de Gobierno Local de fecha 24 de agosto de 2017.
- b) Contratista: LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

c) C.I.F.nº: A-35069863

d) Importe de adjudicación: Importe neto: 90.475,00 euros. Importe total: 96.808,25 euros

e) Plazo máximo de ejecución: TRES SEMANAS

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

**7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán, a 30 de agosto de 2017.  
La Alcaldesa - Presidenta

Fdo.: Doña Onalia Bueno García

